

Gerencia General

PROPÓSITO DEL CARGO

Corresponderá al gerente general la ejecución de los acuerdos del directorio y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa. El gerente general gozará de todas las facultades de administración necesarias para el cumplimiento y desarrollo del giro ordinario de la empresa, además de las facultades que el directorio le delegue expresamente.

PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Dirigir y controlar la ejecución Plan Estratégico a través de los distintos macroprocesos, procesos y proyectos de la Empresa.
- 2 Dirigir y controlar los proyectos de mejoramiento de la calidad relacionados con tecnología, procesos e infraestructura del Puerto San Antonio.
- 3 Dirigir y controlar los recursos y procesos financieros, tecnológicos y de gestión en el Puerto de San Antonio.
- 4 Aprobar y dirigir las estrategias y políticas de gestión de personas.
- 5 Dirigir y controlar el desarrollo, funcionamiento e implementación del Proyecto Puerto Exterior.
- 6 Dirigir y controlar los negocios de explotación de frentes de atraque, servicios portuarios y la seguridad de estas a través de operadores propios o concesionarios.
- 7 Aprobar y dirigir las acciones y/o intervenciones de relacionamiento con grupos de interés.
- 8 Aprobar y dirigir el desarrollo de nuevos negocios e iniciativas de creación de nuevos servicios portuarios.
- 9 Dirigir y controlar la aplicación de políticas y programas de Sostenibilidad Corporativa de la Empresa.
- 10 Planificar y evaluar el comportamiento de los mercados nacionales y extranjeros, competencia, demanda y proyección del movimiento de contenedores y el tráfico naviero en la región.
- 11 Dirigir y controlar el desarrollo de proyectos especiales o emergentes que tienen carácter transversal a la organización y/o relacionado con el entorno donde opera la Empresa.